

MINUTA, 68ª SESIÓN URGENTE 2021

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del cinco de octubre de dos mil veintiuno, a través de Microsoft teams, dio inicio la Sexagésimo Octava Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil veintiuno, convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 4 y 53 inciso C) del Reglamento de Sesiones y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones); así como los Acuerdos IECM/ACU-CG-105/2020 e IECM/ACU-CG-339/2021.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Estuvieron presentes por medio de video conferencia en tiempo real las integrantes de la Comisión, las consejeras electorales Mtra. Erika Estrada Ruíz, en su calidad de presidenta, con fundamento en el artículo 58 del Reglamento de Sesiones y Mtra. Sonia Pérez Pérez, en su calidad de integrante de la Comisión, asimismo, asistieron, en calidad de invitado e invitada, el Mtro. Gustavo Uribe Robles, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva y la Mtra. María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, además de la titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 46 fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la presidenta instruyó a la secretaria técnica diera lectura del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran la comisión, mismo que contenía los puntos siguientes:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo por los que se propone el desechamiento de las quejas correspondientes a los expedientes siguientes:

- a) IECM-QNA/596/2021; y
- b) IECM-QNA/680/2021.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores electorales siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/271/2021 (IECM-QNA/136/2021);
- b) IECM-QCG/PE/272/2021 (IECM-QNA/159/2021);

COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

- c) IECM-QCG/PE/273/2021 (IECM-QNA/170/2021);
- d) IECM-QCG/PE/274/2021 (IECM-QNA/458/2021);
- e) IECM-QCG/PE/275/2021 (IECM-QNA/600/2021);
- f) IECM-QCG/PE/276/2021 (IECM-QNA/654/2021); y
- g) IECM-QCG/PE/277/2021 (IECM-QNA/685/2021).

El proyecto de orden del día fue aprobado por unanimidad de las integrantes, adicionalmente y toda vez que la documentación correspondiente a los puntos del orden del día se distribuyó previamente, fue aprobada por unanimidad en votación nominal la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo por los que se propone el desechamiento de las quejas correspondientes a los expedientes siguientes:

- a) IECM-QNA/596/2021; y
- b) IECM-QNA/680/2021.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

•**CAP/149-68ª.Urg.2021.** Se aprobaron por unanimidad de votos, los acuerdos de acuerdo por los que se propone el desechamiento de las quejas correspondientes a los expedientes siguientes:

- a) IECM-QNA/596/2021; y
- b) IECM-QNA/680/2021.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores electorales siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/271/2021 (IECM-QNA/136/2021);
- b) IECM-QCG/PE/272/2021 (IECM-QNA/159/2021);
- c) IECM-QCG/PE/273/2021 (IECM-QNA/170/2021);
- d) IECM-QCG/PE/274/2021 (IECM-QNA/458/2021);
- e) IECM-QCG/PE/275/2021 (IECM-QNA/600/2021);
- f) IECM-QCG/PE/276/2021 (IECM-QNA/654/2021); y
- g) IECM-QCG/PE/277/2021 (IECM-QNA/685/2021).

La presidenta de la Comisión agradeció a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y a las oficinas del consejero electoral Bernardo Valle Monroy, así como a la consejera electoral Sonia Pérez Pérez y a la suya propia el trabajo realizado para la presentación de los proyectos puestos a consideración de las integrantes en la presente sesión.

COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Al no haber más intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/150-68ª.Urg.2021.** Se aprobaron por unanimidad de votos, los acuerdos de inicio de los procedimientos especiales sancionadores electorales siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/271/2021 (IECM-QNA/136/2021);
- b) IECM-QCG/PE/272/2021 (IECM-QNA/159/2021);
- c) IECM-QCG/PE/273/2021 (IECM-QNA/170/2021);
- d) IECM-QCG/PE/274/2021 (IECM-QNA/458/2021);
- e) IECM-QCG/PE/275/2021 (IECM-QNA/600/2021);
- f) IECM-QCG/PE/276/2021 (IECM-QNA/654/2021); y
- g) IECM-QCG/PE/277/2021 (IECM-QNA/685/2021).

La secretaria técnica informó que se habían agotado los puntos del orden del día.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta y siete minutos del cinco de octubre de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Sexagésimo Octava Sesión Urgente de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras que asistieron a la misma.

ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas

SONIA PÉREZ PÉREZ

Consejera electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS